



Santiago, 28 de Abril de 2020

Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A
Registro de Valores N° 0329
HECHO ESENCIAL

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 2.2 A de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y Circular N° 1737 de esa Comisión, estando debidamente facultada, informo a ustedes que en Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A., celebrada con fecha 27 de Abril de 2020, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó la Memoria anual, el Balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019, como así mismo el informe de los auditores externos.
- 2.- Se acordó llevar la pérdida del ejercicio 2019 a la cuenta de utilidad acumulada.
- 3.- Se acordó la Política de Dividendos Futuros.
- 4.- Se acordó la remuneración para los Directores.
- 5.- Se acordó designar a la firma KPMG como auditores externos para el ejercicio 2020.
- 6.- Se acordó designar como periódico para efectuar las publicaciones ordenadas por Ley al diario electrónico www.extranoticias.cl de Santiago.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Claudia Osorio Cárcamo
Gerente General
Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A.